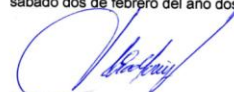


INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA Y
EMPACADORA CARABAY S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

En cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías he procedido a revisar los registros contables, el Estado de Situación Financiera y el Estado Del Resultado Integral con corte al 31 de diciembre del año 2012 de la COMPAÑÍA CAMARONERA Y EMPACADORA CARABAY S.A. por lo que certifico que los mismos se encuadran en la realidad los que fueron aprobados en sesión de Junta General Universal de accionistas celebrada el día sábado dos de febrero del año dos mil trece a las diez horas.



Ciro Fernando Dueñas Arenas
COMISARIO

Leonidas Plaza, 02 de febrero de 2012